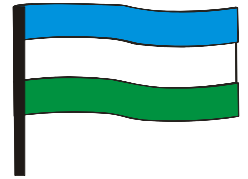




REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO SAN JOSE DEL FRAGUA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA GALLINETA
ENSEÑANZA DE BASICA PRIMARIA Y POST-PRIMARIA
DECRETO DE CONFORMACIÓN Nº 002027/15 de dic. de 2011
NIT.900002484-5



MEMORANDO

San José del Fragua, 03 de julio de 2025

PARA: CONOCIMIENTO CONSEJO DIRECTIVO
DE: RECTOR
REFERENCIA: INFORMA LA LEGALIZACION DE CONTRATO Y DESIGNACION DE SUPERVISOR DE CONTRATO No. 002 DEL 03 DE JULIO DE 2026 DE LICENCIAMIENTO PROGRAMA DE NOTAS UDEKI PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Se le informa a los integrantes del consejo directivo de la institución educativa La Gallineta de san José del Fragua – Caquetá, que los documentos de legalización del contrato de la referencia se encuentran ajustados a las exigencias de Ley y de la entidad, por consiguiente, les informo que según clausula DECIMA QUINTA – SUPERVISOR, en este contrato me han designado supervisor del contrato en mención, por estar más cerca del proceso y con mas frecuencia, por lo correspondiente procedo a:

ITEM	ACTIVIDAD REQUERIDA	SI	NO	NA
1	Elaborar el acta de inicio del contrato	X		
2	Cumplir con lo establecido en el Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y por lo contemplado en el manual de contratación en cuanto a supervisión	X		
3	Informar oportunamente cualquier irregularidad en la ejecución del contrato	X		

Datos generales del contrato a supervisar

Tipo de contrato	Contrato de servicios - Recursos sgp Gratuidad			No.	002-2026		fecha de suscripcion		03/07/2026			
Funcionario que lo suscribe	RECTOR											
Modalidad de selección	Cuantia inferior a veinte (20)		selección Abreviada		Directa			Minima cuantia				
	X											
Contratista	CREAZION CLOUD SAS				PN		PJ	X	Cons		UT	
Identificacion	CC				NIT	901.088.613-1		OTRO				
Representante Legal	RODERIK CUELLAR TORRES				CC	17.646.452 de Florencia						
Valor total del contrato	UN MILLON NOVENTA MIL PESOS (\$1.090.000,00)											
CDP	No.	002-2026	Fecha de expedicion			01/07/2026		Vigencia		31/07/2026		


RODERIK CUELLAR TORRES
CC. 17.646.452
Rector